



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés Resolución Pte. CPE N°: 1.194/15		Espacio curricular: TIC en la Enseñanza I N° según Plan: 11
Campo de la Formación: Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2021
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: 1° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Lic. Iris Fabbroni
FUNDAMENTACIÓN		
<p>La sociedad de la información, la sociedad en red de Manuel Castell significa un cambio a nivel mundial caracterizado por la revolución tecnológica, la globalización de la economía y las organizaciones que funcionan en red. Hoy podemos acceder a una extensa información a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y contamos con nuevas formas para informarnos, comunicarnos e interactuar con otros, gracias a Internet. Las TIC evolucionan más rápidamente que la posibilidad de internalizarlas, lo que implica un abordaje de las mismas desde una mirada flexible que nos permita actuar en este aprendizaje continuo. Asimismo, las TIC “están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente, dentro del cual tendrán que desenvolverse los procesos de enseñanza y aprendizaje.” (Brunner, 2003).</p> <p>La incorporación de las TIC en las escuelas y su uso en propuestas educativas superadoras constituyen hoy nuestro reto como institución formadora de formadores del siglo XXI. Para lograrlo tenemos que contribuir al desarrollo de las competencias digitales necesarias durante la formación docente inicial, y así reducir la brecha digital en la que todavía estamos inmersos. La alfabetización digital forma parte de las competencias necesarias de todo ciudadano, y por ello es importante desarrollarlas y/o potenciarlas en el profesorado. Asimismo, es prioritario disponer y utilizar los recursos tecnológicos a nuestro alcance para favorecer el acceso a las TIC de todos los estudiantes durante su trayectoria formativa.</p> <p>Los Estados nacional y provincial, a través de las leyes de educación y sus políticas educativas tienen un rol fundamental por ser los garantes de una formación integral en todos los niveles y modalidades del sistema educativo argentino y santacruceño, a tal punto de incluirse como uno de los fines y objetivos de la política educativa: “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación.” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, artículo 11, inciso m y Ley de Educación Provincial N° 3.305, artículo 12, inciso n). Asimismo, la formación en competencias es uno de los temas constitutivos propuestos en los <i>Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial</i> que sirvieron de base para la revisión y mejora del <i>Diseño Curricular del Profesorado</i>: “La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica la capacidad para: seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.” (2007, 25.4)</p> <p>El uso de las TIC en la educación debe ir más allá del reemplazo del pizarrón por la PC, debe buscar innovar en la manera de enseñar y aprender; por ello es importante desarrollar la creatividad para el empleo de estas herramientas en el aula. El docente debe ser un mediador en este tipo de aprendizaje. Los futuros docentes tienen en las TIC un recurso disponible para su futuro perfeccionamiento profesional.</p> <p>Las TIC en la educación constituyen un reto cotidiano que abarca tanto la infraestructura con la que contamos hasta las posiciones polarizadas acerca de la conveniencia o no de su uso en nuestro sistema educativo. Las instituciones educativas deben tener un rol protagónico en esta Sociedad de la Información, trabajando las diferentes ideologías que subyacen al uso de ellas y, por ello, deben incluir su enseñanza en la formación para que los futuros docentes puedan realizar un uso reflexivo y crítico de las mismas.</p>		

DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA



PROF. JUJUEITA MORAÑA
VICE-RECTORA
#PES-C.O.

RECTORÍA



Por lo tanto, en primera instancia, se debe formar a un usuario de las TIC competente para luego incluir las TIC en la práctica cotidiana del aula con una mirada innovadora que aporte eficacia en la educación.

Los alumnos no solo utilizarán las nuevas tecnologías para favorecer sus posibilidades de aprendizaje en el nivel superior, sino también en sus prácticas -como futuros docentes- las que deben ir acompañadas de nuevos modelos pedagógicos que incorporen las tecnologías de la información y la comunicación en sus propuestas. Pues conociendo y experimentando estas novedosas maneras de enseñar y aprender, sus clases podrán ser innovadoras y superará el simple hecho de reemplazar recursos tecnológicos tradicionales por otros digitales. El docente hoy – entonces- será un mediador entre el conocimiento y el alumno y favorecerá el aprendizaje autónomo de sus estudiantes a través del uso reflexivo, crítico, responsable y comprometido de las nuevas tecnologías, como también tendrá la responsabilidad de generar propuestas creativas y desafiantes para favorecer el trabajo participativo y colaborativo entre pares.

Los alumnos del **Profesorado de Inglés** a través de la propuesta del taller **TIC en la Enseñanza I** conocerán, comprenderán y aprenderán los cambios derivados de este nuevo escenario y -también- podrán acceder, experimentar y utilizar la variedad de aplicaciones disponibles que tienen recursos para generar contenidos y/o utilizar en sus propuestas destinadas a la enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa.

OBJETIVOS

Que el alumno:

- ✓ Conozca y comprenda un marco general y conceptual que les permita aproximarse a las características y problemáticas que atraviesan el uso de las TIC en la sociedad. Identifique su perfil y el de sus futuros alumnos como usuarios de estas tecnologías.
- ✓ Analice y reflexione acerca de la vinculación entre las nuevas tecnologías digitales y el campo educativo en general; y nacional en particular.
- ✓ Incremente el desarrollo de su competencia digital a través de la incorporación de las TIC-TAC en su formación docente y práctica profesional.
- ✓ Conozca el método TPACK de diseño de clases con TIC y elabore actividades donde se utilicen los recursos digitales de manera eficaz.
- ✓ Experimente desde los roles docente y alumno las posibilidades que ofrece un entorno virtual de aprendizaje.

PROGRAMA

UNIDAD 1: SOCIEDAD Y TIC

Características de la sociedad actual a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Aspectos positivos y negativos. Multialfabetización. Tipología de usuarios digitales.

Recursos digitales:

Apuntes de clase elaborado por la docente.

Area Moreira, Manuel. **Sociedad de la Información y Educación**. Canal ULLmedia – Universidad de La Laguna. Publicado el 28/07/14. En: <https://youtu.be/BLCZtpFaCbA>

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



RECTORÍA



Cassany, Daniel y otros. **Categorizando a los usuarios digitales**. Revista Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación 2014 (44). En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36829340008>

UNIDAD 2: EDUCACIÓN Y TIC

Introducción a la tecnología educativa. Las TIC, las TAC y las TEP.
Metodologías activas y las TAC para la innovación educativa. Las TIC y las TAC y su aplicación educativa: Metodología TPACK.
Posturas pedagógicas de integración de las TIC al sistema educativo.
Modelos de enseñanza con TIC (presencial, e-learning y b-learning).
La competencia digital y su desarrollo en educación. El docente digital. La clase virtual.

Recursos digitales:

Apuntes de clase elaborado por la docente.

Area Moreira, Manuel. **¿Qué es la Tecnología Educativa?** En: <https://youtu.be/ogOpzn7pm5E>

Area Moreira, Manuel. **El papel del docente en los entornos educativos online.** En: <https://youtu.be/ha7Zc9q2eew>

Caccuri, Virginia. **Competencias digitales para la educación del siglo XXI.** (2018) En: <https://drive.google.com/file/d/1nQEvYuvfsG0PZBEiG-m5c0RTBzjlyp9J/view>

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. **Ley de Educación Provincial N.º 3.305. Artículos 12 y 144.** 2012. En: <https://dpegp.files.wordpress.com/2013/08/3305.pdf>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. **Ley 26.206. Ley de Educación Nacional.** Publicada en el Boletín Oficial del 28/12/2006. N° 31062. Artículos 11 y 88. En: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Juanjo Vergara. (2016) **Juanjo Vergara recomienda las 10 mejores páginas sobre metodologías activas.** En: <https://www.eduforics.com/es/juanjo-vergara-recomienda-10-las-mejores-paginas-metodologias-activas/>

Latorre Iglesias, E. y otros. (2018) **Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era digital.** En: <https://acortar.link/RtXDn>

Ministerio de Educación Provincia de Tucumán. Coordinación TIC. **Sugerencias para tu clase virtual.** En: <https://www.slideshare.net/marcebrise/clase-virtual-26419885>

Moya López, Mónica. **De las TICs a las TACs: la importancia de crear contenidos educativos digitales.** (2013) En: <http://dim.pangea.org/revistaDIM27/docs/AR27contenidosdigitalesmonicamoya.pdf>

Por Yo Profesor. **16 Fichas de las principales metodologías activas en PDF.** En: <https://yoprofesor.org/2019/10/30/16-fichas-de-las-principales-metodologias-activas-en-pdf/>

Rosetti, Gonzalo. **Inglés 2.** Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. En: <https://educaciondigital.neuquen.gov.ar/wp-content/uploads/2018/01/M-Ingles2.pdf>

Sagol, Cecilia. **Acompañar a los docentes en el diseño de sus clases con TIC.** Publicado el 11/06/2012. En: <https://www.slideshare.net/marcebrise/tpack-en-educar-de-cecilia-sagol>

UNESCO. **Las tendencias y debates en la integración de las TIC al sistema educativo.** En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150785/PDF/150785spa.pdf.multi>

Vegazo Muro, William. **Las modalidades en que se utilizan las TIC.** (2015) En: <https://www.slideshare.net/educador23013/tic-y-modalidades>

3: ACTIVIDADES CON TIC

Información y alfabetización informacional: Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. Evaluación de información, datos y contenidos digitales.

Comunicación y colaboración: Netiqueta.

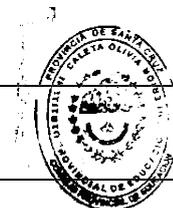
Creación de contenidos digitales: derechos de autor y licencias. Recursos Educativos Abiertos (REA).

Seguridad: protección de la salud.

Resolución de problemas.

DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA



RECTORÍA



Recursos digitales

Apuntes de clase elaborado por la docente.

Maglione, Carla y Varlotta, Nicolás. (Compiladores). **Investigación, gestión y búsqueda de información en internet**. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. 2011. En: <https://acortar.link/3Ci2s>

Pico, Laura y Rodríguez, Cecilia. **Trabajo colaborativo**. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005407.pdf>

Qués, María Elena. **Datos personales y nuevas tecnologías**. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. Educ.ar. En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005406.pdf>

Santos, Julieta Elizabeth y Parravicini, Lucía Florencia (Compiladoras). **Comunicación y publicación**. Serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1. 1ª. Ed. Buenos Aires: Educ.ar S.E., 2012. En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005416.pdf>

Odon, Richard. **Recursos Educativos Digitales**. En: https://youtu.be/i_NIVCSUkKU

Santos, Julieta y Castriciano, Ariel (Compiladores). **Producción multimedia (videos y animaciones)**. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. 1º. Ed. Buenos Aires: Educ.ar S.E., 2012. En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004997.pdf>

Shea, Virginia. **Las 10 reglas básicas de la netiqueta**. Eduteka. Publicado 23/11/2002. En: <http://www.eduteka.org/articulos/Netiqueta>

METODOLOGÍA

Desde la unidad curricular **TIC en la Enseñanza I** en el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Inglés**, se implementa el uso exclusivo del campus para el desarrollo de las clases virtuales.

Se implementarán clases sincrónicas y asincrónicas; las actividades propuestas en cada caso, podrán ser obligatorias y/u optativas, y la dinámica de trabajo para resolverlas individual y/o grupal.

Cada clase virtual - con sus respectivas propuestas de aprendizaje - tendrá una fecha de inicio y de cierre a fin de dar continuidad al desarrollo de los contenidos seleccionados del programa.

EVALUACIÓN

El alumno mantendrá la condición de regular si registra una participación activa y sistemática de – por lo menos – el 70% en todas las actividades propuestas por la unidad curricular, con la presentación del 70% de los trabajos solicitados con carácter de obligatorios y el 100 % de las instancias evaluativas obligatorias o sus respectivos recuperatorios y cumple satisfactoriamente con los criterios de evaluación propuestos por la cátedra.

ACREDITACIÓN

POR EXAMEN FINAL REGULAR: Según la propuesta docente.

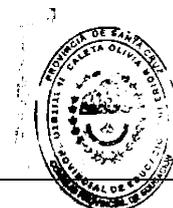
POR RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIA TOTAL: Según los requisitos de otorgamiento de equivalencia total establecido en el RAM y el RAI.

EXAMEN LIBRE: Debido al formato pedagógico taller, el examen libre no aplica en este espacio curricular.

DOCENTE

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPFS-CO

COORDINADOR/A
DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES-C.O.

RECTORÍA